



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE AGOSTO DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE 10 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENCARGADO/A DE MEDIO AMBIENTE (PARQUES Y VIVEROS) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para proveer 10 plazas de acceso a la categoría de Encargado/a de Medio Ambiente (Parques y Viveros) del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 17 de junio de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aprobar y hacer pública en el Tablón de Edictos la relación de los aspirantes que han superado la fase de oposición de este proceso selectivo, por cada turno de acceso, con indicación del número de orden obtenido, de acuerdo con la puntuación total alcanzada y desglose de las notas.

Contra el citado acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL

José Manzanero Irala

Información de Firmantes del Documento



MADRID

